



IV CONCURSO SOLIDARIO "BELMAR" DE VILLANCICOS

1 DE DICIEMBRE

A LAS 17:00H. EN EL "INSTITUTO SÁNCHEZ CANTÓN"
DE PONTEVEDRA

CONSULTAR LAS BASES EN LA WEB DE LA ASOCIACIÓN

www.asociacionbelmar.es



clubbelmar@gmail.com

CLUB FAMILIAR BELMAR: C/ Augusto González Besada, 15- Piso 1º - 36001-PONTEVEDRA - Tel. 986 852 381

BASES DEL IV CONCURSO SOLIDARIO "BELMAR" DE VILLANCICOS

EL CLUB JUVENIL "BELMAR", DEDICADO DESDE HACE MÁS DE 40 AÑOS A LA FORMACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE TIEMPO LIBRE, CONVOCA ESTE AÑO 2018 LA IV EDICIÓN DEL CONCURSO SOLIDARIO "BELMAR" DE VILLANCICOS. CON LA ILUSIÓN DE DIFUNDIR Y PROMOVER LA TRADICIÓN NAVIDEÑA DEL VILLANCICO, CELEBRAMOS ESTE CONCURSO CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

1. PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS GRUPOS QUE LO DESEEN EN REPRESENTACIÓN DE ENTIDADES JUVENILES O CULTURALES, COLEGIOS, INSTITUTOS, ASOCIACIONES, ACADEMIAS DE MÚSICA, PARROQUIAS, ETC.
2. SE ESTABLECE DOS CATEGORÍAS:
 - A. GRUPOS DE MENOS DE 20 PARTICIPANTES
 - B. GRUPOS DE MÁS DE 20 PARTICIPANTES.
3. CADA ACTUACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN MÁXIMA DE **TRES MINUTOS**, SE INTERPRETARÁ EN DIRECTO, NO SIENDO POSIBLE EL USO DE MÚSICAS PREGRABADAS.
4. LA INSCRIPCIÓN SE PODRÁ FORMALIZAR ENVIANDO UN MAIL A LA DIRECCIÓN:
 - A. CLUBBELMAR@GMAIL.COM
 - B. SE ABONARÁN 10 EUROS POR CADA GRUPO PARTICIPANTE
5. EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE Y LO EMITIRÁ EL MISMO DÍA DE LA EDICIÓN DEL CONCURSO—SOLIDARIO.
6. SE ENTREGARÁ UN PREMIO POR CATEGORÍA Y MENCIONES A TODOS LOS GRUPOS PARTICIPANTES: VESTUARIO, PUESTA EN ESCENA, INSTRUMENTACIÓN, ETC... CORRESPONDERÁ AL JURADO CALIFICAR EL ASPECTO A RESALTAR DE LOS PARTICIPANTES PREMIADOS.
7. EL CERTAMEN SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 1 DE **NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 17:00H.** EN EL SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO SÁNCHEZ CANTÓN DE PONTEVEDRA. LOS GRUPOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTARSE **MEDIA HORA ANTES** EN LA SEDE DEL INSTITUTO.
8. LA ENTRADA AL CERTAMEN SERÁ LIBRE. LOS ASISTENTES AL ACTO PODRÁN DONAR VOLUNTARIAMENTE UN KILO DE ALIMENTOS QUE SERÁN ENTREGADOS AL "BANCO DE ALIMENTOS" DE PONTEVEDRA.
9. LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

PONTEVEDRA, A 20 DE OCTUBRE DE 2018